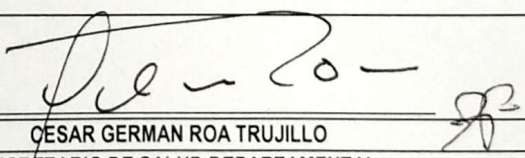


 Gobernación del Huila	SISTEMA DE GESTIÓN: MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN - MIPG		 Código: DAC-C055-P1110-F10	
			Fecha Aprobación: 04 de abril de 2025	
DESIGNACIÓN DE SUPERVISOR				
Se deja constancia de la designación del supervisor del contrato o convenio que se identifica a continuación, en desarrollo de la cual, deberá cumplir las funciones de vigilancia y control de conformidad con lo establecido en los artículos 3 y 26 de la Ley 80 de 1993, 82 y 83 de la Ley 1474 de 2011 y el Capítulo Quinto del Decreto No. 007 de 2007, "Del control a la ejecución de los contratos y convenios suscritos con el Departamento del Huila" para lo cual se le hace entrega del respectivo expediente contractual.				
NOMBRE DEL SUPERVISOR DESIGNADO (A)		NORMA CRISTINA HINCAPIE DIAZ		
CEDULA DEL SUPERVISOR DESIGNADO (A)		26.433.943		
PERFIL DEL SUPERVISOR DESIGNADO (A)		PROFESIONAL ESPECIALIZADO		
TIPO DE CONTRATO:		INTERADMINISTRATIVO		
CONTRATO O CONVENIO No.:		972		
CONTRATISTA o CONVINIENTE:		EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO HOSPITAL SAN SEBASTIAN DE LA PLATA HUILA		
OBJETO:		PRESTAR LOS SERVICIOS EN LA EJECUCIÓN DE LAS ACTIVIDADES DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS - PIC DE CONCURRENCIA EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA.		
PLAZO:		CINCO (5) MESES CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER EL 30 DE DICIEMBRE DE 2025		
CUANTIA TOTAL DEL CONTRATO Y/O CONVENIO:		\$ 206.061.772 DOSCIENTOS SEIS MILLONES SESENTA Y UN MIL SETECIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE		
TIPO DE SEGUIMIENTO:				
Administrativo:	☒	Técnico:	☒	Financiero: ☒ Contable: ☒ Jurídico: ☒
FECHA DESIGNACION:		DIA:	17	MES: 7 AÑO: 2025
OBSERVACIONES:		El funcionario designado manifiesta que conoce las disposiciones sobre las funciones y responsabilidades que comprende el ejercicio de la supervisión establecidas en el Decreto No. 007 de 2007.		
 CESAR GERMAN ROA TRUJILLO SECRETARIO DE SALUD DEPARTAMENTAL				
Recibido:				
Nombre NORMA CRISTINA HINCAPIE DIAZ				
Documento original firmado y controlado por calidad				
	ELABORÓ		REVISÓ	
FIRMA				
NOMBRE				